



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Informe

Número:

Referencia: REG - EX-2023-33393653- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la **DI-2024-373-APN-DNRYRT#MCH** se ha tomado razón del acuerdo obrante en el documento N° RE-2023-33393595-APN-DGD#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **1654/24.-**

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.12.09 16:36:58 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.12.09 16:36:59 -03:00

Acta Acuerdo

Empresa Líneas de Transmisión del Litoral SA -LITSA

Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía - APJAE

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de marzo de 2023, se reúnen, por una parte, la EMPRESA LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DEL LITORAL S.A. (LITSA), con domicilio legal en Carlos Pellegrini 1149 piso 3º, de la CABA, representada por el Sr. Constantino Siafas, en su carácter de Gerente General, y por la otra parte la Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía (APJAE), representada en este acto por los Srs. Juan Baraldo y Gustavo Kessel en su carácter de Secretario General Adjunto y Secretario de RR LL respectivamente.

Ambas partes desean instrumentar un acuerdo de condiciones económicas aplicable al personal de LITSA representado por la Asociación, bajo el Convenio Colectivo de Trabajo N° 1385/13, en el marco del periodo paritario salarial que va del 01/marzo/2023 al 28/febrero/2024

Por lo expuesto acuerdan:

PRIMERO: A partir del mes de marzo de 2023, LA EMPRESA otorgará un incremento salarial del veinte por ciento (20%), calculado sobre la remuneración normal habitual y permanente de cada trabajador, correspondiente al mes de febrero de 2023.

SEGUNDO: A partir del mes de junio de 2023, LA EMPRESA otorgará un incremento salarial del quince por ciento (15%) adicional, calculado sobre la remuneración normal habitual y permanente de cada trabajador, correspondiente al mes de febrero de 2023, totalizando un 35% de incremento.

TERCERO: Se adjunta en el Anexo 1 los cuadros de la escala salarial correspondiente a las bandas de Salarios Básicos de Convenio, vigentes en este periodo paritario.

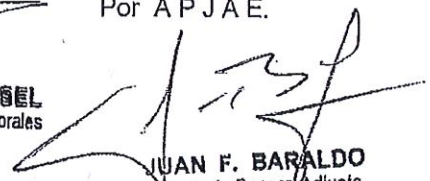
CUARTO: Sin perjuicio de lo aquí acordado, las partes expresan su voluntad de mantener un marco de dialogo y se comprometen a reunirse durante el mes de agosto de 2023 a fin de monitorear los niveles salariales y la situación económica-financiera de la Empresa durante este periodo paritario.

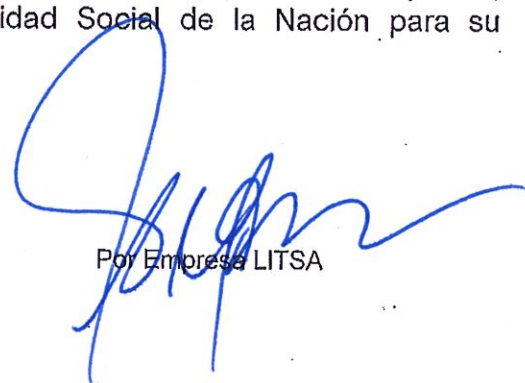
QUINTO: Se declara bajo juramento, que las firmas correspondientes a los representantes de cada parte, insertas en el presente acuerdo y anexos, resultan auténticas en los términos previstos por el artículo 109 del Decreto N° 1759/72 (t.o. 2017).

Sin más, se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, uno para cada uno de los firmantes y dos para ser presentados, por cualquiera de las partes, ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación para su correspondiente homologación.


GUSTAVO M. KESSEL
Secretario de Relaciones Laborales
APJAE

Por APJAE.


JUAN F. BARALDO
Secretario General Adjunto
APJAE


Por Empresa LITSA

ANEXO 1

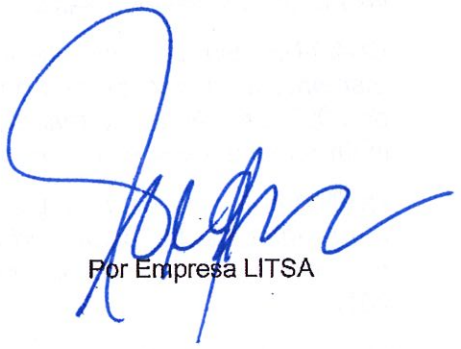
Acta Acuerdo LITSA – APJAE
09 de marzo de 2023.

Categoría	Banda Salarial - Básicos Marzo 2023	
J1	290.701	337.987
J2	337.991	385.266
J3	385.270	478.663
Categoría	Banda Salarial - Básicos Junio 2023	
J1	327.039	380.236
J2	380.240	433.424
J3	433.428	538.496


GUSTAVO M. KESSEL
Secretario de Relaciones Laborales
APJAE

Por A P J A E.


JUAN F. BARALDO
Secretario General Adjunto
APJAE


Por Empresa LITSA



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Documentación Complementaria

Número:

Referencia: Otra documentación que sea pertinentes al trámite solicitado

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.03.27 16:51:55 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.03.27 16:51:55 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Dispo 373-24 Acu 1654-24

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.